ACTA NO. 1

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGRICOLA SAN ALFONSO SALFAGRIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de abril del año 2020, en el local de funcionamiento de la empresa AGRICOLA SAN ALFONSO SALFAGRIC CIA. LTDA., ubicado en la calle José Peralta 4-138 y Avda. Doce de Abril, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 08H00, se constituye la Asamblea General de socios con la finalidad de cumplir las disposiciones legales pertinentes y el Presidente procede a constatar el quórum de ley y se da inicio a la misma:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

ANDRADE ANDRADE ANTONIO MIGUEL	250 participaciones
ANDRADE ANDRADE BLANCA MERSI	250 participaciones
ANDRADE ANDRADE CARMEN DEL ROCIO	250 participaciones
ANDRADE ANDRADE MANUEL ALFONSO	250 participaciones

Una vez que se ha constatado el quorum se puede confirmar que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía por lo que esta Junta tiene el carácter de universal correspondiendo sin más declararla como legalmente constituida y con el quorum legal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.

Con este orden del día se somete a votación para que los asistentes se pronuncien sobre el mismo, unánimemente de acuerdo con el orden del día, se procede a tratar el primer punto:

1.Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía.- En este punto toma la palabra el señor Ingeniero Antonio Andrade Andrade, quien hace una breve explicación de su Informe, y manifiesta que siendo el momento oportuno y una vez que hemos tenido conocimiento sobre el Informe de Gerencia pide pronunciarse sobre el mismo, de manera unánime la Junta aprueba en su totalidad el informe realizado por el Gerente de la compañía con lo cual se pasa al siguiente punto en el orden del día que es

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019. En este punto y para fines explicativos se pide a la contadora de la compañía Eco. Alicia Bojorque para que exponga a la Junta un detalle de los balances que han sido presentados por el año 2019. La señora contadora, toma la palabra y realiza una breve explicación, de la información presentada, tomando en cuenta que los mismos fueron previamente puestos a disposición de los socios. La Presidenta, agradece la explicación y pide que los socios se pronuncien al respecto de los mismos, los socios indican que una vez revisados los Estados Financieros no tienen observaciones que hacer y los aprueban en su totalidad de manera unánime *por* parte del capital social presente.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso para la realización del Acta; siendo las diez horas se reinstala la sesión, y se da lectura al Acta que es aprobada en su totalidad, firmando para su constancia la Presidenta y el secretario.

Eco Carmen del Rocío Andrade Andrade
PRESIDENTA

Ing. Antonio Miguel Andrade Andrade
GERENTE